

Retiro, 30 NOV 2017

DECRETO EXENTO N° 3088**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
- 3) El convenio de transferencia de recursos suscrito con fecha 14.07.17 entre el GORE del Maule y la I. Municipalidad de Retiro, para la ejecución del proyecto "Const. Sistema Iluminación Multicanchas Diferentes Sectores Comuna Retiro" Cód. Bip N°30.400.222-0
- 4) La Res. Exenta N°4.493, de fecha 20.07.17 que aprueba el referido convenio por parte del Gobierno Regional del Maule.
- 5) El Decreto Exento N°2.563, de fecha 28.07.17 que sanciona el mismo convenio por parte de la municipalidad.
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Const. Sist. Iluminación Multicanchas Dif. Sect. Comuna Retiro" ID N°4511-19-LP17
- 7) El Decreto Exento N°3.283, de fecha 12.10.17 que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes, y designa comisión de apertura y evaluación de propuestas.
- 8) Acta de Visita a Terreno obligatoria de fecha 17.10.17
- 9) Las preguntas efectuadas por los proponentes y respuestas respectivas proporcionadas por la Comisión de Apertura de Propuestas.
- 10) Las ofertas y antecedentes de respaldo presentados por los proponentes que presentaron oferta a la licitación
- 11) El Acta de Apertura de fecha 02.11.17
- 12) Las aclaraciones solicitadas por la comisión de apertura y evaluación de propuestas y respuestas proporcionadas por los consultados.
- 13) El Informe Técnico de Evaluación, de fecha 20.11.17
- 14) El Decreto Exento N°3.843, de fecha 28.11.17 que modifica el plazo de adjudicación.
- 15) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 16) El acuerdo tomado por el H. Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°20, de fecha 30.11.17, autorizando adjudicar la Propuesta Pública "Const. Sistema Iluminación Multicanchas Diferentes Sectores Comuna Retiro" ID N°4511-19-LP17 a la empresa "Sociedad de Ingeniería y Construcción Fase Ltda.", Rut N°76.548.270-4

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de ejecutar el proyecto "Const. Sist. Iluminación Multicanchas Dif. Sect. Comuna Retiro" Cód. Bip N°30.400.222-0, financiado con recursos FRIL 2017, provenientes del GORE del Maule
2. Que, en consideración a ello, mediante Decreto Exento N°3.283, de fecha 12.10.17 se aprobaron las bases de la licitación pública ID N° 4511-19-LP17 y se designó la comisión evaluadora.
3. Que, los siguientes criterios de evaluación fueron los establecidos en las bases de licitación:

- Precio o Valor de la Oferta	: 35%
- Registro de Contratista	: 25%
- Experiencia	: 25%
- Plazo	: 10%
- Cumplimiento de los Requisitos Formales:	5%

4. Que, en la licitación anteriormente citada se presentaron 5 ofertas, correspondientes a los proveedores "Const. Santa Sofía Spa." RUT N°76.160.563-1, "Soc. de Ing. y Const. Fase Ltda." Rut N°76.548.270-4, "Contratista Sancort Ltda." Rut N°76.628.904-5, "Ing. Eléc. Y Arq. Ltda." Rut N° 76.009.667-k y "Sistemas Integrales Ltda." Rut N°76.125.501-0
5. Que, el informe final de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación, de fecha 20.11.17, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública y, de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, recomienda la adjudicación de la propuesta al proveedor "Soc. de Ing. y Const. Fase Ltda." Rut N°76.548.270-4, por cuanto obtuvo la máxima y mejor calificación en el proceso de evaluación, según lo establecido en el numeral 26.2 de las Bases Adm.
6. El acuerdo tomado por el H. Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°20, de fecha 30.11.17, autorizando adjudicar la Propuesta Pública "Const. Sistema Iluminación Multicanchas Diferentes Sectores Comuna Retiro" ID N°4511-19-LP17 a la empresa "Soc. de Ing. y Const. Fase Ltda." Rut N°76.548.270-4

**DECRETO:**

1.- **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública "Construcción Sistema de Iluminación Multicanchas Dif. Sect. Comuna de Retiro" ID N°4511-19-LP17, a la empresa contratista "SOCIEDAD DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN FASE LTDA." RUT N° 76.548.270-4, por un valor neto de \$57.981.716 y un valor total de \$68.998.242 (Sesenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y dos pesos) que incluye valor proforma equivalente a \$785.198, a ejecutarse en un plazo de 72 (setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto, impuesto al valor agregado incluido, a la siguiente cuenta extrapresupuestaria 214-05-00-000-000-129 "Construcción Sistema de Iluminación Multicanchas Dif. Sect. Comuna de Retiro"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

  
ALCALDE  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE DE RETIRO

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
CÉSAR BARRAÑAGA GUTIÉRREZ  
READMINISTRADOR MUNICIPAL

  
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS  
SAMUEL MELLA HERRERA  
Autorización Presupuestaria Financiera

  
DIRECTORA DE SEPLAN  
MARCELA GUZMÁN CASTRO

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SERARDO BAYER TORRES

RRP/CLG/MGC/SMH/GBT/mms

**DISTRIBUCIÓN**

- Secretaría Municipal
- c.i. H. Concejo Municipal
- Adm. y Finanzas
- DOM
- SEPLAN (2)
- Carpeta Licitación